



### ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE AYUDAS PARA SUBVENCIONAR MATERIAL INVENTARIABLE DE LABORATORIO PARA LOS TÍTULOS DE LA FACULTAD

La Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad de Ciencias Experimentales en sesión de fecha 15 de julio de 2025, como resolución de las Ayudas para subvencionar material inventariable de laboratorio para los títulos de la Facultad, convocadas con fecha 2 de junio de 2023 y adenda de 12 de junio de 2025, tras estudiar las propuestas de gasto remitidas por los departamentos, ha acordado realizar el siguiente reparto:

- Departamento de Química y Física: 23.496,07 euros.
- Departamento de Biología y Geología: 19.275,43 euros.
- Departamento de Agronomía: 1.469,20 euros.
- Departamento de Ingeniería Química: 1.170,00 euros.

Almería, 15 de julio de 2025

[Firma digital]

Ignacio Jesús Martínez López

Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3849-6E7A-5434P5966-6833>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>		<b>Fecha</b>	<b>15/07/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	3849-6E7A-5434P5966-6833	<b>PÁGINA</b>	<b>1/1</b>



3849-6E7A-5434P5966-6833